**1.3 La Hispania romana**

La conquista de la península ibérica por parte de Roma, dando lugar a lo que conocemos como la “Hispania Romana”, se inicia como consecuencia de los enfrentamientos entre cartagineses y romanos por el dominio del mediterráneo. Al violarse el tratado del Ebro (Sagunto), los romanos atacan a los cartagineses situados en la península. Los derrotan y luego inician la conquista de la península propiamente dicha.

**Proceso de la conquista de Hispania (Etapas):**

1. Enfrentamiento y victoria sobre los cartagineses, segunda guerra púnica, (218- 201 a. C.). Penetración de Roma en los valles del Guadalquivir y en el valle del Ebro.
2. Mediados del siglo II a. C. Enfrentamiento con los pueblos indígenas. Llegada hasta la meseta y dominación de los pueblo meseteños (Lusitanos con Viriato a la cabeza, resistencia y derrota de de Numancia (Vacceos) en el 133 a. C.).
3. Conquista y dominio total de la península por Roma, con el éxito de las guerras cántabras en época del emperador Augusto, siglo I, a. C.

Tras la conquista, y tras un periodo de asimilación y sincretismo, se irá prefigurando la citada “Hispania Romana mediante el proceso de “romanización”. Por **ROMANIZACIÓN** entendemos el proceso de imposición y adaptación de los pueblos hispanos prerromanos a las estructuras sociales, políticas y culturales del imperio romano.

Hispania, **como provincia de Roma,**  tendrá una serie de características comunes al resto del Imperio, muchas de las cuales han llegado hasta nuestros días y constituyen elementos vitales de la cultura y la idiosincrasia de nuestros días.

Así, desde el punto de vista administrativo la Hispania romana sufrió el siguiente proceso:

a) En el año 197 a. C. dos provincias, ULTERIOR (Valle Guadalquivir) Y CITERIOR (Mediterráneo y Valle del Ebro).

b) El emperador Augusto, hacia el 14 A. C. organiza el territorio en tres provincias, (Baetica, Lusitania y Tarraconnesis).

c) El emperador Diocleciano; (297 d. C.). Seis provincias, (Tarraco, Gallaecia, Cartaginensis, Baleárica, Baética, Lusitania).

**Otras características de la Hispania romana podríamos resumirlas en las siguientes:**

- El desarrollo de las ciudades como centros económicos y de desarrollo social con la universalización de la ciudadanía romana en el siglo III d. C.

- La cohesión religiosa con la conversión final del imperio al cristianismo en el siglo IV.

**Desde el punto de vista económico, podemos citar aportaciones del imperio romano:**

* Desarrollo del comercio y la moneda con el fuerte protagonismo de las ciudades.
* Desarrollo de la trilogía mediterránea: olivo, trigo y vid.
* Industria del aceite y salazón de pescados.
* Desarrollo del comercio a media y gran escala.

**Desde el punto de vista de la cultura, podemos citar aportaciones del imperio romano:**

Los aspectos fundamentales de la romanización los vamos a ver en el legado cultural de Roma. Es decir, en la difusión de las formas culturales y religiosas romanas. Podemos resumirlas en los siguientes aspectos fundamentales que asimilan los pueblos prerromanos a lo largo del tiempo en contacto con el imperio:

La religión; es decir, el Cristianismo.

El proceso de unificación lingüística a través del latín.

El derecho como base de organización jurídica y administrativa.

La organización de la administración propiamente dicha como base de la organización del estado.

El arte como elemento fundamental de la estética occidental.

Las obras públicas dentro del proceso de romanización.

La arquitectura.

La literatura y la filosofía.

Todos estos aspectos han caracterizado la cultura hispánica a lo largo de la historia hasta la actualidad